

Criterios de Evaluación HR Sustainable Impact



Credit
Rating
Agency

HR Sustainable Impact
5 de Septiembre de 2024



Luisa Adame

luisa.adame@hrratings.com

Directora HR Sustainable Impact



Mauricio Prieto

mauricio.prieto@hrratings.com

Asociado Sr. de Criterios Metodológicos

HR Ratings solicita a los participantes del mercado comentarios sobre la actualización de sus Criterios de Evaluación para Bonos Etiquetados, Criterios de Evaluación de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad y Criterios Evaluación ASG

Ciudad de México, a 5 de septiembre, de 2024 – HR Ratings solicita a los participantes del mercado dar a conocer sus comentarios y/o sugerencias sobre las propuestas para actualizar sus criterios de evaluación de bonos etiquetados, bonos vinculados y criterios de evaluación ASG. Estos criterios se encuentran publicados para su consulta en la página de internet de HR Ratings en la siguiente liga: <https://www.hrratings.com/methodology/comments.xhtml>. El plazo para recibir comentarios del público será de 10 días naturales contados a partir de hoy, siendo la fecha límite el 15 de septiembre de 2024. Los comentarios se podrán realizar directamente sobre la página de internet, en la sección en donde se encuentran publicadas las metodologías y se mantendrán visibles a todo el público durante el periodo señalado. Concluido el plazo, HR Ratings revisará los comentarios y por medio de estos fortalecerá las propuestas. Las versiones finales de los documentos estarán disponibles para consulta una vez que cumplan con el proceso de aprobación formal y oficial.

Principales cambios sobre los criterios

Los siguientes son los principales cambios propuestos para la actualización de los Criterios de Evaluación de Bonos Etiquetados:

1. Se unen los conceptos establecidos bajo los “Criterios de Evaluación de Bonos Verdes”, “Criterios de Evaluación de Bonos Sociales” y “Criterios de Evaluación de Bonos Sustentables” para crear el documento “Criterios de Evaluación para Bonos Etiquetados”.
2. Se presentan tres pilares para llevar a cabo la evaluación correspondiente:
 - Cumplimiento con los componentes de los Principios Verdes, Principios de Bonos Sociales y Guía de Bonos Sostenibles.
 - Análisis de Impacto Ambiental y/o Social de los Proyectos Elegibles
 - Análisis de congruencia con la estrategia de sostenibilidad



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

3. El resultado cambia de una asignación de nivel (HR GB, HR SB, HR XB) a una asignación binaria de “Favorable” o “No Favorable”.

Los siguientes son los principales cambios propuestos para la actualización de los Criterios de Evaluación de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad:

1. La evaluación para “Bonos Ligados a la Sustentabilidad” que se presentaba en el mismo documento que los “Criterios de Evaluación de Bonos Sustentables” se separa y se transforma en los “Criterios de Evaluación de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad”.
2. Se presentan tres pilares para llevar a cabo la evaluación correspondiente:
 - Cumplimiento con los componentes de los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad
 - Análisis de Impacto de los SPTs seleccionados
 - Análisis de congruencia con la estrategia de sostenibilidad
3. El resultado cambia de una asignación de nivel (HR LB) a una asignación binaria de “Favorable” o “No Favorable”.

Los siguientes son los principales cambios propuestos para la actualización de los “Criterios de Evaluación de Riesgos ASG para Entidades”.

1. Se modifica el documento para brindar mayor claridad en cuanto a la aplicación de los conceptos utilizados con la evaluación.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

*Para más información con respecto a estos criterios de evaluación, favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

Las evaluaciones de Bonos Etiquetados, Vinculados a la Sostenibilidad, así como las Evaluaciones de Criterios ESG, no son calificaciones de riesgo de crédito ni calificaciones NRSRO asignadas bajo el registro de HR Ratings con la SEC para ninguno de los activos para los cuales aplica dicho registro.

Las evaluaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus evaluaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. HR Ratings emite sus evaluaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Contacto con Medios

comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS